

RELACIÓN DEFINITIVA DE CANDIDATURAS PARA CUBRIR UNA VACANTE EN EL CONSEJO ASESOR DE ENSEÑANZAS DE POSGRADO, POR LA RAMA DE CIENCIAS

APPELLIDOS Y NOMBRE	DEPARTAMENTO
CUADROS CELORRIO, MARTA	Bioquímica y Biología Molecular III e Inmunología (Facultad de Medicina)
GARCÍA CAMPAÑA, ANA MARÍA	Química Analítica (Facultad de Ciencias)
LÓPEZ CARA, LUISA CARLOTA	Química Farmacéutica y Orgánica (Facultad de Farmacia)
PÉREZ CADENAS, AGUSTÍN FRANCISCO	Química Inorgánica (Facultad de Ciencias)
RAMÍREZ TORTOSA, MARÍA DEL CARMEN	Bioquímica y Biología Molecular II (Facultad de Farmacia)
RUEDA GARCÍA, MARÍA DEL MAR	Estadística e Investigación Operativa (Facultad de Ciencias)
RUIZ SÁEZ, JUAN MANUEL	Fisiología Vegetal (Facultad de Ciencias)

Contra el presente acuerdo que tiene carácter definitivo, podrá interponerse recurso de alzada ante la Sra. Rectora Magnífica de la Universidad de Granada, en el plazo de un mes a partir del día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo señalado en los artículos 121 y concordantes de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (B.O.E. nº 236, de 2 de octubre de 2015).

Granada, a 10 de marzo de 2020.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO ASESOR DE ENSEÑANZAS DE POSGRADO
Juan Manuel Martín García

